

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : DELEGATE™

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Producto para la protección de cultivos o de vegetales., Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
ESPAÑA

Numero para información al cliente : +34 954 29 83 00

E-mail de contacto : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00

+34 977 55 15 77

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

DELEGATE™

Versión 1.0	Fecha de revisión: 01.12.2022	Número SDS: 800080000105	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 01.12.2022
----------------	----------------------------------	-----------------------------	---

Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Toxicidad para la reproducción, Categoría 2	H361f: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2	H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro	:	
Palabra de advertencia	:	Atención
Indicaciones de peligro	:	H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361f Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Declaración Suplementaria del Peligro	:	EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de prudencia	:	Prevención: P201 + P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. Intervención: P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P391 Recoger el vertido. Eliminación: P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

SPe3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 metros en frutales y caqui, y 20 metros en olivo hasta las masas de agua superficial.

Spe3 Para proteger los artrópodos no objetivo respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de 30 metros en frutales y caqui, metros en olivo o, 5 m si se emplean boquillas de reducción de deriva del 50% o, 3 m si se emplean boquillas de reducción de la deriva del 75%.

SPe8 Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. En el caso del cultivo del olivo, para proteger a las abejas y a los insectos polinizadores, no usar en presencia de abejas. Retire o cubra las colmenas de abejas antes de la aplicación y durante 48 h después del tratamiento. No aplique cuando haya malas hierbas en flor.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0)	935545-74-7	Skin Sens. 1B; H317 Repr. 2; H361f Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	24,96

DELEGATE™

Versión 1.0 Fecha de revisión: 01.12.2022 Número SDS: 800080000105 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1.000	
espinosina D	131929-63-0 603-209-00-0	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10	0,0291
Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio	No asignado 01-2119976349-20, 01-2119976349-20-0003, 01-2119976349-20-0004, 01-2119976349-20-0005, 01-2119976349-20-0006, 01-2119976349-20-0007	Eye Irrit. 2; H319	>= 3 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Protección de los socorristas : Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de protección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.
- Si es inhalado : Traslade la víctima al aire libre. Si la persona no respira, llame a un centro de emergencia o pida una ambulancia, entonces aplique la respiración artificial; use un protector (máscara de bolsillo, etc) al aplicar el boca-boca. Llame a un centro de control de envenenamientos o a un doctor para consejos de tratamiento.
- En caso de contacto con la piel : Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos. Llamar a un Instituto de Toxicología o al médico para conocer el tratamiento.
- En caso de contacto con los ojos : Mantener los ojos abiertos y lavar lenta y suavemente con agua durante 15-20 minutos. Si hay lentes de contacto, quitarlas después de los primeros 5 minutos y continuar lavando los

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

ojos. Llamar a un instituto de Toxicología o al médico para conocer el tratamiento.
Un lava-ojo de emergencia adecuado deberá estar disponible en la zona de trabajo.

Por ingestión : No requiere tratamiento médico de emergencia.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay antídoto específico.
El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.
Cuando se llame al médico o al centro de control de envenenamiento, o se traslade para tratamiento, tenga disponible la Ficha de Datos de Seguridad, y si se dispone, el contenedor del producto su etiqueta.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Spray de agua
Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : La exposición los a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.
No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de nitrógeno (NO_x)
Óxidos de carbono

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos específicos de extinción : Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad.
Evacuar la zona.
Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Otros datos : El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evite la formación de polvo.
Utilícese equipo de protección individual.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
La descarga en el ambiente debe ser evitada.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
Evitar la entrada en suelo, zanjas, alcantarillas aguas subterráneas. Ver sección 12, Información ecológica.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : La descarga y la eliminación de este material pueden estar regulados por reglamentos locales o nacionales, al igual que los materiales y elementos empleados en la limpieza de las descargas.
Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo.
El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor.
Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.
Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

DELEGATE™

Versión 1.0 Fecha de revisión: 01.12.2022 Número SDS: 800080000105 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores/polvo.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
No lo trague.
Evítese el contacto con los ojos.
Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel.
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenamiento y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguna conocida.

7.3 Usos específicos finales

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Kaolín	1332-58-7	Valores límite ambientales - exposición diaria (fracción respirable)	2 mg/m ³	ES VLA
		medidas como una media ponderada en el tiempo (Polvo inhalable)	0,1 mg/m ³	2004/37/EC
Otros datos: Carcinógenos o mutágenos				

DELEGATE™

Versión 1.0 Fecha de revisión: 01.12.2022 Número SDS: 800080000105 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Dióxido de titanio; [en forma de polvo que contenga el 1 % o más de partículas con un diámetro aerodinámico ≤ 10 µm]	13463-67-7	Valores límite ambientales - exposición diaria	10 mg/m3	ES VLA
		Media de tiempo de carga	2,4 mg/m3	Dow IHG

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Usar medidas de orden técnico para mantener las concentraciones atmosféricas por debajo de los límites de exposición.

Si no existen valores límites de exposición aplicables o guías, usar solamente una ventilación adecuada.

Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

Protección personal

Protección de los ojos : Utilice gafas de seguridad (con protección lateral). Las gafas de seguridad (con protección lateral) deberían estar en conformidad con la norma EN 166 o equivalente. Si existe la posibilidad de que una exposición a las partículas pueda causar molestias a los ojos, use gafas tipo motociclista (goggles). Las gafas de protección química (tipo motorista o "goggles") deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente.

Protección de las manos

Observaciones : Utilizar guantes químicamente resistentes a este material cuando pueda darse un contacto prolongado o repetido con frecuencia. Usar guantes resistentes a productos químicos, clasificados según norma EN 374: Guantes con protección contra productos químicos y microorganismos. Ejemplos de materiales de barrera preferidos para guantes incluyen: Neopreno. Caucho de nitrilo/butadieno ("nitrilo" o "NBR") Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) Cuando pueda tener lugar un contacto prolongado o frecuentemente repetido, se recomienda el uso de guantes para evitar el contacto con el material sólido. El grosor de un guante no es un buen indicador del nivel de protección que este posee contra sustancias químicas, ya que este nivel de protección depende en gran medida de la composición del material con el que se ha fabricado el guante. Un guante debe, por lo general y dependiendo del modelo y del tipo de material, tener un grosor superior a 0,35 mm para proporcionar la protección suficiente durante el contacto frecuente y prolongado con una sustancia. Como excepción a esta regla general, se sabe que los guantes laminados multicapa pueden ofrecer una protección prolongada aun teniendo un grosor inferior a 0,35 mm. Otros materiales para guantes que posean un grosor inferior a 0,35 mm pueden ofrecer la protección suficiente siempre y cuando el contacto con la sustancia en cuestión sea breve.

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

NOTA: La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en consideración los factores relevantes del lugar de trabajo tales como, y no limitarse a: Otros productos químicos que pudieran manejarse, requisitos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material de los guantes, así como las instrucciones/ especificaciones dadas por el suministrador de los guantes.

- Protección de la piel y del cuerpo : Use ropa limpia que cubra el cuerpo y con mangas largas.
- Protección respiratoria : Usar protección respiratoria cuando existe una posibilidad de superar el límite de exposición requerida ó recomendada. Usar un aparato de respiración homologado, si no existen límites de exposición requerida o recomendada. La selección de un aparato purificador del aire ó un aparato suministrador de aire con presión positiva dependerá de la operación específica y de la concentración ambiental potencial del material. En caso de emergencia, utilice un equipo respiratorio autónomo homologado de presión positiva.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : gránulos
- Color : de color blanco a blanquecino
- Olor : rancio
- Umbral olfativo : No se disponen de datos de ensayo
- Punto/intervalo de fusión : No se disponen de datos de ensayo
- Punto de congelación : No aplicable
- Punto /intervalo de ebullición : No aplicable
- Inflamabilidad : Sin datos disponibles
- Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior : No aplicable
- Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior : No aplicable
- Punto de inflamación : Método: copa cerrada
No aplicable
- Temperatura de auto-inflamación : No se disponen de datos de ensayo
- pH : 8,7 (22,6 °C)

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Método: medido
(suspensión acuosa 1%)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : No aplicable

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Se dispersa en el agua

Presión de vapor : No aplicable

Densidad : No aplicable

Densidad aparente : 0,5 gcm³ (21,8 °C)
Método: A volúmen comprimido

Densidad relativa del vapor : No aplicable

9.2 Otros datos

Explosivos : No

Propiedades comburentes : No

Tasa de evaporación : No aplicable

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Sin peligros a mencionar especialmente.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos fuertes
Bases fuertes

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 425 del OECD
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 5,06 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 5,50 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

- Toxicidad oral aguda : DL50: > 4.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda
- Toxicidad cutánea aguda : DL50: > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

DELEGATE™

Versión 1.0 Fecha de revisión: 01.12.2022 Número SDS: 800080000105 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos

Componentes:

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Resultado : Ligera irritación en los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)
Especies : Ratón
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.
Observaciones : No reveló un potencial alérgico por contacto para los ratones

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Especies : Ratón
Valoración : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Observaciones : Para sensibilización de la piel:
No reveló un potencial alérgico por contacto para los ratones

Observaciones : Para sensibilización respiratoria:
No se encontraron datos relevantes.

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos.

Carcinogenicidad

Producto:

Carcinogenicidad - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Carcinogenicidad - Valoración : No provocó cáncer en animales de laboratorio.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Supuesto tóxico reproductivo humano

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Supuesto tóxico reproductivo humano
No causó defectos de nacimiento ni otros efectos sobre el feto incluso a dosis que causaron efectos tóxicos en la madre.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Componentes:

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Valoración : Los datos disponibles son insuficientes para detectar con una única exposición la toxicidad específica en órganos.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Observaciones : En animales, ha demostrado causar vacuolización de células en varios tejidos.
Los niveles de dosis que producen estos efectos fueron muchas veces mayores que cualquier nivel de dosis esperada en una exposición debida al uso.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Observaciones : No se encontraron datos relevantes.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

- Toxicidad para los peces : CE50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 12,52 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
- Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 23,52 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
- Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Este producto es muy tóxico para los organismos acuáticos (CL50/CE50/CI50 inferior a 1 mg/l para la mayoría de las especies sensibles.

CE50r (alga microscópica de la especie Navícula): 0,564 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
- Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: > 4.000 mg/kg
Tiempo de exposición: 14 d
Especies: Eisenia fetida (lombrices)
- Toxicidad para los organismos terrestres : Observaciones: El material es prácticamente no tóxico para las aves en base aguda (LD50 >2000 mg/kg).

DL50 por vía oral: > 2.250 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

DL50 por vía contacto: 0,079 µg/abeja
Tiempo de exposición: 96 h
Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50 por vía oral: 0,22 µg/abeja
Tiempo de exposición: 96 h
Especies: Apis mellifera (abejas)

Evaluación Ecotoxicológica

- Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

- Toxicidad para los peces : CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 2,69 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (*Daphnia magna* (Pulga de mar grande)): 0,228 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente

CL50 (crustáceo marino *Mysidopsis bahia*): 0,355 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): 1,06 mg/l
Punto final: Biomasa
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

CE50r (alga microscópica de la especie *Navícula*): 0,127 mg/l
Punto final: Biomasa
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

CE50r (*Lemna gibba*): > 14,2 mg/l
Punto final: Inhibición de la tasa de crecimiento.
Tiempo de exposición: 7 d
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 100

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (Bacterias): > 10 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,182 mg/l
Punto final: peso
Tiempo de exposición: 32 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

LOEC: 0,392 mg/l
Punto final: peso
Tiempo de exposición: 32 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

MATC (Maximum Acceptable Toxicant Level): 0,267 mg/l
Punto final: peso
Tiempo de exposición: 32 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,000062 mg/l
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1.000

Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: > 500 mg/kg
Tiempo de exposición: 14 d

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50 por vía oral: > 2250 mg/kg de peso corporal.
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

CL50 por vía dietaria: > 5620 mg/kg de alimento.
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

DL50 por vía oral: 0,11 microgramos / abeja
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)

espinosina D:

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Concentración: 20 mg/l
Biodegradación: 0,1 - 9,1 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Guía de ensayos de la OCDE 301B o Equivalente
Observaciones: Durante el periodo de 10 día : No aprobado

Observaciones: Se espera que el material se biodegrade muy lentamente (en el medio ambiente). No ha superado las pruebas de biodegradabilidad de la OECD/ECC.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Observaciones: El material es fácilmente biodegradable. Pasa los ensayos OECD de fácil biodegradabilidad.
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Bioacumulación : Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Tiempo de exposición: 28 d
Factor de bioconcentración (FBC): 348

Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : log Pow: 4,49 (20 °C)
pH: 7
Observaciones: El potencial de bioconcentración es moderado (BCF entre 100 y 3000 o log Pow entre 3 y 5).

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Coefficiente de reparto n-oc-
tanol/agua : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Distribución entre comparti-
mentos medioambientales : Observaciones: El potencial de movilidad en el suelo es ligero
(Poc entre 2000 y 5000).

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Distribución entre comparti-
mentos medioambientales : Observaciones: No se encontraron datos relevantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Valoración : La persistencia, bioacumulación y toxicidad (PBT) de esta sustancia no ha sido evaluada.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

Spinetoram J & L (CAS# 187166-40-1 y 187166-15-0):

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

Cloruros de ácido graso, C18 en bruto, productos de reacción con N-metiltaurinato de sodio:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del producto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 3077
RID	:	UN 3077
IMDG	:	UN 3077
IATA	:	UN 3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Spinetoram)
RID	:	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Spinetoram)
IMDG	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (Spinetoram)
IATA	:	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Spinetoram)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9
IATA	:	9

14.4 Grupo de embalaje

ADR		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
Código de restricciones en túneles	:	(-)
RID		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	M7
Número de identificación de peligro	:	90
Etiquetas	:	9
IMDG		

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Grupo de embalaje : III
Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F
Observaciones : Stowage category A

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 956
(avión de carga)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 956
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y956
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59) : No aplicable

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable
Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.	E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE
---	----	--------------------------------

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H361f	:	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Repr.	:	Toxicidad para la reproducción
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
2004/37/EC	:	Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo
Dow IHG	:	Dow IHG
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
2004/37/EC / TWA	:	medidas como una media ponderada en el tiempo

DELEGATE™

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	01.12.2022	800080000105	Fecha de la primera expedición: 01.12.2022

Dow IHG / TWA : Media de tiempo de carga
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : Los datos proporcionados en esta Ficha de Seguridad están reconocidos y aprobados por nuestra compañía. Su clasificación ha sido determinada por las Autoridades nacionales competentes basándose en otros criterios. Nuestra compañía se atiene a la decisión de la autoridad nacional y por lo tanto ha incorporado las clasificaciones obligatorias, sin embargo los datos establecidos por la compañía también están incluidos.

Clasificación de la mezcla:

Skin Sens. 1 H317

Repr. 2 H361f

Procedimiento de clasificación:

Asignado por las autoridades nacionales.

Basado en la evaluación o los datos del producto

DELEGATE™

Versión 1.0	Fecha de revisión: 01.12.2022	Número SDS: 800080000105	Fecha de la última expedición: - Fecha de la primera expedición: 01.12.2022
----------------	----------------------------------	-----------------------------	---

STOT RE 2	H373	Asignado por las autoridades nacionales.
Aquatic Acute 1	H400	Basado en la evaluación o los datos del producto
Aquatic Chronic 1	H410	Basado en la evaluación o los datos del producto

Código del producto: GF-1640

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES